

CORREOS DE CUBA EN EL TABLOIDE ESPECIAL #Cuba Y SU DESAFÍO ECONÓMICO Y SOCIAL...



Además de asegurar la comercialización del Tabloide Especial con la Síntesis de la Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y el enfrenamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19, entre las MEDIDAS que se aplicarán en el sector de las Telecomunicaciones, están las de CORREOS DE CUBA:

1. Ampliar el número de países desde los cuales se reciben giros internacionales, cuya operación financiera es gestionada por Correos de Cuba.
 2. Establecer acuerdos de negocios entre los operadores postales privados y la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional del Grupo Correos de Cuba, para la entrega a domicilio por este último de paquetería, con el propósito de incrementar las exportaciones por la vía postal y de carga.
 3. Incluir el cobro de divisas en origen de los derechos arancelarios de los bultos postales y las cargas que se envían hacia Cuba por el servicio de correos.
 4. Poner en servicio la Tienda Virtual de Correos de Cuba, para la venta de productos y servicios postales.
 5. Culminar el proceso de aprobación y puesta en vigor del nuevo Decreto Ley Postal.
-

DEMANDA CORREOS DE CUBA PROCESO INVERSIONISTA EN SU GRÁFICA POSTAL



El Grupo Empresarial Correos de Cuba demanda de un proceso inversionista para la modernización de su Gráfica Postal perteneciente a la Empresa de Aseguramiento General y destinada a la exportación de sellos y otros productos postales.

La modalidad de Inversión Extranjera para negociar en este caso, es el CONTRATO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL (CAEI). La administración de este contrato será mediante un Comité de Gerencia conformado por los gerentes foráneos y nacionales.

Este Contrato de Asociación Económica Internacional es sobre la base de la aportación al fondo común de un total equivalente en MLC de 2.733,8 MLC en los dos primeros años y una inversión total de 8,6 millones MLC.

Los beneficios se prevén repartir correspondiendo un 50,5 % a la Parte cubana y 49,5 % a la parte extranjera, que pueda disponer según la Ley de Inversión Extranjera de las facultades de importación y exportación, acceso a capital de trabajo y mercado.

Monto de inversión estimado 5,4 millones en moneda libremente convertible.

Plazo o período de vigencia

Se propone un período de vigencia de 10 años, prorrogable por acuerdo entre las partes y con aprobación de la autoridad correspondiente según la legislación

vigente.

La distribución de beneficios, será una vez deducidas todas las obligaciones, a partir del año 2; con una proporción de 50.5% para la parte cubana y 49.5% para la parte extranjera, al cierre del año 10 la parte extranjera habrá obtenido un monto de 38.140,4 MLC y la cubana 38.835,4 MLC.

Descripción

Modernizar el proceso tecnológico de la Gráfica Postal a partir de la adquisición de nuevas maquinarias y equipos que garanticen la impresión de sellos, enteros postales, otros productos filatélicos, postales alegóricas a campañas específicas, diferentes tipos de almanaques y así como la producción de la papelería del Correo cubano.

Garantizar los insumos para estas producciones en el mercado internacional.

Localización	<p style="text-align: center;">La Habana</p> <p style="text-align: center;">Inicialmente se mantendrá la producción actual de la Gráfica Postal en su ubicación actual.</p> <p style="text-align: center;">La Gráfica Postal está ubicada en la dirección: calle P, número 118 e/ Humboldt e Infanta, cerrando la manzana la calle O, municipio Plaza de la Revolución, provincia La Habana.</p> <p style="text-align: center;">La nave de Vento con dirección: Km 3½ e/ Camagüey y Línea del Ferrocarril, Municipio. Cerro, a partir segundo año como instalación definitiva.</p>
---------------------	--

<p>Potencialidades del mercado</p>	<p>La industria gráfica cubana en este mercado de sellos, enteros postales y otros productos filatélicos así como tarjetas postales, libretas escolares, almanaques y sobres está representada por la propia Gráfica Postal que presenta una demanda promedio de 2.6 millones de sellos de corte filatélico que solamente produce está imprenta en el país.</p> <p>El cliente principal es el mercado internacional de sellos y otros materiales postales, principalmente países de América Latina, Caribe y África que hoy no se comercializan debido a las dificultades tecnológicas de la Gráfica Postal cubana. El mercado externo e interno también es capaz de asimilar más 17 millones de postales alegóricas y 3 millones de almanaques de diferentes tipos así como otros productos filatélicos. Todas estas producciones pueden ser exportadas a los países del Caribe y de América Latina y en el caso de los sellos y enteros postales a todo el mundo.</p>
---	---

Objetivos

1. Lograr un liderazgo y referencia regional en América, a partir de la producción de sellos, otros valores postales y diferentes renglones filatélicos que satisfagan el mercado y las exportaciones de productos vinculados a la filatelia.
2. Diversificar la producción de libretas escolares y almanaques modelos, cuños, etiquetas y otras especialidades gráficas, impresión de tarjetas alegóricas y turísticas, brindando un alto nivel de calidad mediante el empleo de tecnologías de primer nivel.
3. Incrementar los servicios que se generan a partir de las especialidades graficas que se producen con vinilo, PVC, etc.

4. Garantizar, mediante un inventario mínimo los insumos, materiales y materias primas necesarias para las producciones.

Fundamentación y Mercado

El desarrollo de las redes sociales no ha frenado la tendencia a nivel internacional por el coleccionismo filatélico, lo que constituye un sector en auge para el uso de nuevas tecnologías que permitan productos filatélicos más sofisticados. Hoy en el mundo existen sellos en 3D, con materiales no convencionales y en formatos diferentes lo que conlleva a una demanda de este mercado y los sellos cubanos mantienen presente el interés de los coleccionistas tanto nacionales como extranjeros, fundamentalmente por su diseño, colorido, temáticas y seriedad del correo cubano.

La inversión permitiría insertarse en el mercado internacional de sellos y otros materiales postales, principalmente países de América Latina, Caribe y África que hoy no se comercializan debido a las dificultades tecnológicas de la Gráfica Postal cubana.

También se prevé la posibilidad de sustituir importaciones por el concepto de impresiones varias, como son: guías turísticas y otras, por ejemplo, las Páginas Amarillas de ETECSA, donde se calcula un aproximado de 1.000,0 MMLC que se gasta en la impresión fuera del país, revistas y otros materiales impresos que tienen similar situación.

Por otro lado hay otras opciones en análisis como son la posibilidad de producir tarjetas pre-pagadas, impresión de facturas de otros organismos, etc., como vías de incrementar los volúmenes de producción.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba

MODERNIZATION OF THE POSTAL GRAPHICS BELONGING OF THE CORREOS DE CUBA BUSINESS GROUP FOR THE EXPORT OF STAMPS AND OTHER POSTAL PRODUCTS.

The Foreign Investment modality to negotiate is the INTERNATIONAL

ECONOMIC ASSOCIATION CONTRACT (CAEI).

The administration of this contract will be through a Management Committee made up of foreign and national managers.

This International Economic Association Agreement is based on the contribution to the common fund of a total equivalent in MLC of 2,733.8 MLC in the first two years and a total investment of 8.6 million MLC.

The benefits are expected to be distributed corresponding 50.5% to the Cuban Party and 49.5% to the foreign party, which may have, according to the Foreign Investment Law, the powers of import and export, access to working capital and market.

Estimated investment amount: 5.3 million MLC.

Term or period of validity

A term of 10 years is proposed, extendable by agreement between the parties and with the approval of the corresponding authority according to current legislation.

The distribution of benefits will be after deducting all obligations, from year 2; with a proportion of 50.5% for the Cuban part and 49.5% for the foreign part, at the end of year 10 the foreign part will have obtained an amount of 38,140.4 MLC and the Cuban 38,835.4 MLC.

Description

Modernize the technological process of Postal Graphics by acquiring new machinery and equipment that guarantees the printing of stamps, postal stationery, other philatelic products, postcards allegorical to specific campaigns, different types of almanacs and as well as the production of stationery of the Cuban Post. Guarantee the inputs for these productions in the international market.

Location

Havana Initially, the current production of the Postal Graphics will be maintained at its current location. The Postal Graphics is located at the address: P street number 118 e/ Humboldt e Infanta, closing the block on O Street, Plaza de la

Revolución municipality, Havana. The Vento warehouse with address: Km 3½ e / Camagüey and Railway Line, Municipality. Cerro, from the second year as a final installation.

Market potentials

The Cuban Graphic industry in this market for stamps, postal stationery and other philatelic products as well as postcards, school books, almanacs and envelopes is represented by the Postal Graphics itself, which presents an average demand of 2.6 million stamps of philatelic cut which only produces is printing in the country.

The main client is the international market for stamps and other postal materials, mainly countries in Latin America, the Caribbean and Africa that are not commercialized today due to the technological difficulties of the Cuban Postal Graphics.

The external and internal market is also capable of assimilating over 17 million allegorical postcards and 3 million almanacs of different types, as well as other philatelic products. All these productions can be exported to the countries of the Caribbean and Latin America and in the case of postage stamps and postal stamps to the whole world.

Objectives

1. Achieve regional leadership and reference in America, from the production of stamps, other postal values ??and different philatelic lines that satisfy the market and exports of products related to philately.
2. Diversify the production of school notebooks and model almanacs, stamps, labels and other graphic specialties, printing of allegorical and tourist cards, providing a high level of quality through the use of first-class technologies.
3. Increase the services that are generated from the graphic specialties that are produced with vinyl, PVC, etc.
4. Guarantee, through a minimum inventory, the supplies, materials and raw materials necessary for productions.

Foundation and Market

The development of social networks has not slowed the trend at the international level for philatelic collecting, which constitutes a booming sector for the use of new technologies that allow for more sophisticated philatelic products.

Today in the world there are stamps in 3D, with unconventional materials and in different formats, which leads to a demand from this market, and Cuban stamps keep present the interest of both national and foreign collectors, mainly due to their design, colors, themes and seriousness of the Cuban mail.

The investment would make it possible to insert itself into the international market for stamps and other postal materials, mainly countries in Latin America, the Caribbean and Africa that are not commercialized today due to the technological difficulties of the Cuban Postal Graphics.

The possibility of substituting imports for the concept of various impressions is also foreseen, such as: tourist guides and others, for example, the Yellow Pages of ETECSA, where an approximate of 1,000.0 MMLC is calculated that is spent on printing outside the country, magazines and other printed materials that have a similar situation. On the other hand, there are other options under analysis, such as the possibility of producing Prepaid Cards, printing invoices from other organizations, etc., as ways to increase production volumes.

CORREOS DE CUBA PONE A LA VENTA NUEVO TABLOIDE ESPECIAL

A partir de este martes 8 de septiembre Correos de Cuba comercializará en todas sus unidades de servicios, estancillos de prensa y puntos de venta, al precio de 2.00 pesos CUP, el tabloide especial con el título: Cuba y su desafío económico y

social, que contiene una síntesis de la estrategia para el impulso de la economía cubana y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba



LA EMPRESA DE CORREOS PINAR DEL RIO LLEVA SUS SERVICIOS A COMUNIDADES EN CUARENTENA POR COVID-19 DEL MUNICIPIO LA PALMA.

En una operación conjunta del Banco Popular de Ahorro y Correos de Cuba, por estos días llegan hasta los habitantes de las demarcaciones Manuel Sanguily y Las Cadenas del municipio pinareños de La Palma, los servicios de cobros y pagos que brindan ambas organizaciones empresariales.

Con el objetivo de garantizar la restricción de movimiento en las comunidades en cuarentena por la COVID-19 , BPA y la Empresa de Correos del territorio vueltabajero concentran sus esfuerzos en hacer llegar a esas localidades el pago a los jubilados y otros servicios.

Los clientes que habitan estas zonas nombraron un representante al cual mediante un autorizo firmado por ellos acude al Banco tres veces por semana y realiza el cobro de las pensiones fundamentalmente. En tanto Correos de Cuba ha garantizado el pago a más de 500 jubilados que habitan en las comunidades de Sanguily y Las Cadenas.

Acercar los servicios bancarios y postales a estas dos comunidades que abarcan

un área de unos 164 Km cuadrados y alrededor de 9 mil habitantes, ha garantizado que la vida continúe en La Palma, municipio que ya suma 31 casos positivos de Covid-19, todos asociados al evento de la zona especial de desarrollo Mariel.



PARTICIPA EMPRESA DE CORREOS CIENFUEGOS EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EN SALUDO AL ANIVERSARIO 63 DEL ALZAMIENTO DEL 5 DE SEPTIEMBRE.

El pasado viernes 4 de septiembre y convocado por las máximas autoridades de Cienfuegos, en la localidad de Constancia perteneciente al Complejo Agroindustrial “14 de julio”, se efectuó un trabajo voluntario masivo para la siembra de la caña de azúcar, en saludo al Aniversario 63 del Levantamiento Armado del 5 de septiembre, actividad en la que participaron directivos y trabajadores de la Empresa de Correos de esa provincia, encabezados por su director general Isel Cabrera Cisneros.



COMPARECE DIRECTOR DE LA EMPRESA DE CORREOS HOLGUÍN EN EL PROGRAMA TELEVISIVO «EN PRIMER PLANO».



El pasado viernes 28 de agosto, el director general de la Empresa de Correos

Holguín, Jaime Hernández Batista, compareció en el programa televisivo «En Primer Plano» del Telecentro Telecristal de esa provincia.

El directivo se refirió a la encomiable labor desplegada por la mayoría de los trabajadores de Correos en Holguín en el periodo de la Covid-19 y durante la actual etapa recuperativa en que se encuentra esa provincia, garantizando a domicilio casi el 100% de los servicios, como son el cobro de las facturas eléctricas, la entrega de la paquetería, el pago de giros nacionales y de la Seguridad y Asistencia Social; además de ofertar a la población la venta de material escolar para el reinicio del curso escolar 2020-2021.



ANUNCIAN NUEVAS MEDIDAS CONTRA LA COVID-19 EN LA HABANA



A partir de la situación actual de la #COVID19 en #LaHabana, el Consejo de Defensa Provincial ha decidido implementar a partir del 1ro de septiembre otras medidas que restringen la movilidad e intensifican el aislamiento físico:

Medidas en el ámbito laboral:

1. Los centros que no son de producción continua o de servicios imprescindibles, deben evaluar la pertinencia de mantenerse abiertos.
2. Se analizará centro a centro, con la intención de aumentar el teletrabajo y el trabajo a distancia.

Medidas en el transporte:

1. Prohibir la movilidad de personas y vehículos desde las 7 p.m. hasta las 5 a.m.
2. Reevaluar el autorizo actual de vía libre de entidades nacionales y provinciales para disminuir el número de vehículos autorizados. Se establece un nuevo modelo de circulación de vía libre.
3. Restringir significativamente el movimiento de autos y motos particulares. El Consejo de Defensa Provincial evaluará autorizo para salida de la provincia de forma excepcional.
4. Se elimina traslado interprovincial, con motivos turísticos y vacacionales. La entrada y salida a la capital será altamente restringida. Todos los que tenían reservaciones a partir del 1ro. de septiembre fuera de #LaHabana, tendrán la posibilidad de que se les reintegre el dinero.
5. Eliminada por 15 días la salida de #LaHabana por motivos de trabajo. Se invalidan los autorizos permanentes para entrada y salida, hasta que se emitan nuevos permisos.

Medidas en la venta de productos a la población:

1. Limitar traslado entre municipios de vendedores ambulantes particulares. Solo comercializarán en su municipio de residencia.
2. Horario de ventas y servicios de tiendas en CUC: de 9 a.m. a 4 p.m. de lunes a sábado, y el domingo de 9 a.m. a 1 p.m.

3. Las ventas en las tiendas serán solo a los residentes en cada municipio, presentando el carné de identidad.

Medidas disciplinarias:

Los órganos facultados aplicarán a los infractores multas de hasta 3000 pesos, entre otras decisiones, por:

1. No uso o uso incorrecto del nasobuco.
2. Inexistencia del paso podálico a la entrada de las instalaciones.
3. Permitir que menores o adultos discapacitados estén en la vía pública.
4. Usar áreas culturales y deportivas.
5. Mantener abiertos locales de gastronomía fuera del horario establecido.
6. Realizar ejercicios en la vía pública.
7. Permanencia de personas en parques.
8. Ingerir bebidas alcohólicas en espacios públicos
9. Realizar fiestas, entre otras.

En la OSDE, las empresas y unidades de #CorreosdeCuba en la capital, se implementarán dichas medidas conforme al objeto social y las particularidades de cada entidad.

EMPRESA DE CORREOS PINAR DEL RÍO IMPLEMENTA NÓMINA ELECTRÓNICA PARA EL COBRO DE PENSIONES



La nómina electrónica es un nuevo medio para el pago de las pensiones de la Seguridad Social a los jubilados, que sustituye a la chequera. En esta nueva modalidad se relacionan los datos personales del beneficiario y el importe de su pensión.

Mayelín Acosta Castañeda, especialista Comercial de la Empresa de Correos Pinar del Río informó a Correos al Día que con la implementación de la nómina electrónica los beneficiarios de la Seguridad

Social solo deben presentar el carné de identidad en las oficinas de correos para hacer efectivo su pago.

Acosta Castañeda agregó que la chequera se debe conservar por parte del beneficiario, porque en ese documento está la matriz de la chequera con los datos del control bancario.

A los que reciben este pago en su domicilio se le mantiene y en las oficinas de correos también es posible solicitar este servicio, siempre mediante un contrato con la más cercana a la residencia.



También se mantiene la pensión a terceros, designados por el titular, para lo cual el interesado deberá solicitar una providencia. Finalmente, la especialista precisó que mantienen vigencia tanto la providencia en soporte de papel, como los modelos de autorizo para actuar por cuenta ajena que se expiden a los beneficiarios que están en el exterior; y es por estos que se puede solicitar para los que están encamados y los impedidos de acudir a los centros de pago.

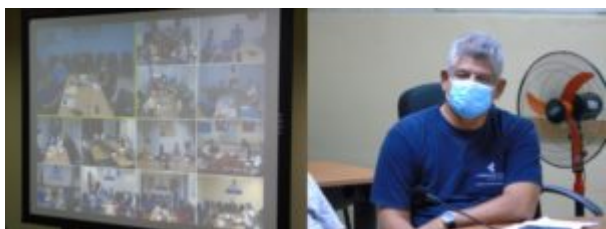
Con esta nueva modalidad de pago de la Seguridad Social, los jubilados ya no tendrán que preocuparse por hacer trámites como renovar la chequera o solicitar un duplicado en caso de extravío, deterioro u otros incidentes.

CORREOS DE CUBA EN ALERTA

FRENTE A LA TORMENTA TROPICAL LAURA



En horas de la mañana de este lunes 24 de agosto, con la presencia de Carlos Asencio Valerino y Eldis Vargas Camejo, presidente y vicepresidente primero de Correos de Cuba, respectivamente, y otros miembros de su Consejo de Dirección, por el sistema de videoconferencia las máximas autoridades del Grupo Empresarial puntualizaron con cada una de las 20 empresas de la organización postal, e interactuando simultáneamente con el Ministro de Comunicaciones, Jorge Luis Perdomo Di-Lella, las medidas adoptadas antes, durante y tras el paso de la tormenta tropical Laura que azotó a nuestro país.



En intercambio con el Ministro de Comunicaciones y los directores de las empresas de Correos de Cuba, el presidente del Grupo Empresarial, Carlos Asencio Valerino puntualizó las acciones a cumplir para garantizar la protección de los recursos humanos y materiales de la organización postal durante el paso de esta tormenta tropical.

PRESENTE CORREOS DE CUBA EN VIDEOCONFERENCIA CONVOCADA POR LA UPAEP



En horas de la mañana del pasado 18 de agosto, Correos de Cuba estuvo representado por Raúl M. Cortina Parapar, director de Desarrollo y Calidad; y Líber Labrada Suárez, subdirector de Innovación y Tecnologías, en una sesión de trabajo, por el sistema de videoconferencia, convocada por la Secretaría General de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP).

Este encuentro de trabajo entre directivos de la UPAEP y de varios operadores postales de la región, fue conducido por Fernanda Pérez, jefa de proyectos de la UPAEP; y en él también participaron, Ligia Samayoa, funcionaria del área de Gestión de Proyectos; Marcelo Guerrini y Luis Brodín, de Argentina, por el Grupo de Operaciones y Calidad. En tanto, por el Grupo de Cooperación Técnica estuvo presente Marisol Hernández Dos Santos, de Chile; y por el segmento de Planificación Estratégica participaron, Anireny Yépez, de Venezuela, y los dos representantes de Cuba.



el encuentro, vía Internet, tuvo como objetivo principal dar cumplimiento a la decisión del pasado Consejo Consultivo y Ejecutivo de la UPAEP, desarrollado en Montevideo, Uruguay, en noviembre del 2019, de mantener la gestión coordinada entre estos tres Grupos de Trabajo y, además, para revisar el estado de las tareas

previstas por la organización postal regional, con vistas a los informes que se presentarán en la próxima sesión de dicho Consejo, cuya realización está prevista de manera virtual para el mes de octubre del presente año.

Además, en esta sesión también se abordaron temas relacionados con la elaboración de la Estrategia de la UPAEP para el próximo ciclo 2022-2025, la cual deberá ser aprobada en el Congreso de dicha organización, previsto a celebrarse en el 2021.